

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 99 327; 1

VISTOS :

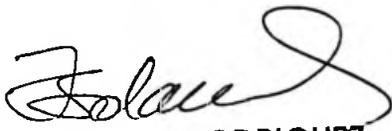
La renuncia presentada por doña **AMPARO DE LOS ANGELES VILDOSOLA ARANEDA**, a contar del 18 de Octubre de 1999 al cargo que desempeña en la Dirección General del Campus Chillán; lo dispuesto en el artículo N°77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°99-206 de fecha 22 de Octubre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1° Acéptase, a contar del 18 de Octubre de 1999, la renuncia presentada por doña **AMPARO DE LOS ANGELES VILDOSOLA ARANEDA**, al cargo de Secretaria D.N., que desempeña en la Dirección General del Campus Chillán.
- 2° El Sr. Director del Campus Chillán comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribábase al Director del Campus Chillán; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 28 de Octubre de 1999


MARIA I. SOLAR RODRIGUEZ
VICERRECTOR SUBROGANTE

PEC/crs

99-022